"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Materno Infantil de San Lorenzo
Avda. Dr. Gabriel Pellón Nº 207 c/ Azara – San Lorenzo

Telefax: +59 21 573537

INFORME DE EVALUACIÓN-LCO N°01/2010
"ADQUISISCIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"

En la ciudad de San Lorenzo, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil diez, en el Hospital Materno Infantil de San Lorenzo, sito en las calles Dr. Gabriel Pellón N° 207 c/ Azara, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: Lic. Carmen González, Francisco Espínola, Gerardo David Estigarribia y Edgar Romero, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2010, llamado por el Hospital Materno Infantil de San Lorenzo, "Adquisición de Alimentos para Personas"
Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 5 (cinco) oferentes, las cuales son: GRIMEX S.A., 2 DE JULIO S.R.L., LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., FRAN-CAR S.R.L., EL CASTILLO S.A.

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres donde consta la recepción y apertura de 4(cuatro) sobres, presentados por los siguientes oferentes: TACK S.A., Distribuidora LUZ Y ESPERANZA, LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L. y FRAN-CAR S.R.L.
La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha nueve de junio del 2010, conforme consta en el Acta de Apertura de Ofertas labrado y firmado por los presentes, el cual forma parte de éste informe. Se verifica un error involuntario en la fecha del acta de apertura, por lo que se conviene hacer constar y aclarar en el presente informe que la fecha correspondiente de apertura es nueve de junio del corriente año.

SEGUNDO: El análisis de Ratios Financieros de las respectivas empresas ha sido realizada por el Departamento de Licitaciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por razón de solicitud de la Sub UOC N° 25 elevada a la Dirección Operativa de Contrataciones con mesa de entrada N° 1928 de fecha 17 de junio del corriente, mediante Memorándum y planilla de Ratios los cuales forman parte del presente informe.
La evaluación de la documentación presentada por los oferentes ha sido realizada por el Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por razón de solicitud de la Sub Uoc N° 25 con mesa de entrada N° 2935 para la cual fueron remitidas toda la documentación requerida para el efecto, conforme lo establece el Circular D.G.A.J. N° 3 inc. 2, mediante Dictamen A.J. N° 1312 el cual forma parte del presente informe.

TERCERO: Se realiza la evaluación técnica delas ofertas, en el " Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" todas las ofertas cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas.

CUARTO: Se procede a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte del presente Informe, optando por la mejor oferta en cada ítem, conforme al sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
Se recomienda la Adjudicación de los Items 33, 37, 38 y 40.- Teniendo en cuenta que los mismos superan ampliamente el porcentaje de variación del Precio Referencial ya que son de necesidad básica para el preparado de la dieta diaria de pacientes internados, entre otros. Según se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	% de Variación	Precio Referencial	Mejor Oferta
33	Espinaca Fresca	292,00 %	250.- Gs.	980.- Gs.
37	Locote Fresca	54,00 %	2.500.- Gs.	3.850.- Gs.
38	Berro Fresca	86,67 %	750.- Gs.	1400.- Gs.
40	Perejil Fresca	392,46%	199.- Gs.	980.- Gs.

QUINTO: Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, y atendiendo a la disponibilidad presupuestaria se recomienda la adjudicación en base al siguiente detalle:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL · HOSPITAL MATERNO INFANTIL · ADMINISTRACION · San Lorenzo · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Carmen E. González de Ayala
Encargada de Suministro
Hoptal. Materno Infantil
San Lorenzo

Gerardo Estigarribia.

Francisco J. Espínola V.
Enc. Dpto.I Sub U.O.C
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

Edgar O. Romero G.
Enc. Dpto. de Patrimonio
Hosp. Mat. Inf. - San Lorenzo

EMPRESA ADJUDICADA	RUC	MONTO DE LA ADJUDICACIÓN IVA INCLUIDO	MONTO DE LA ADJUDICACIÓN EN LETRAS	ITEMS ADJUDICADOS
TACK S.A.	80026333-2	11.925.000.-	Once millones novecientos veinte y cinco mil.-	2, 3, 4, 6, 10, y 17.-
Distribuidora LUZ Y ESPERANZA	428556-5	141.861.775.-	Ciento cuarenta y un millones ochocientos sesenta y un mil setecientos setenta y cinco.-	1, 5, 14, 16, 18, 19, 20, 22, 24, 25, 27, 32, 34, 43, 45, 46, 47, y 48.-
LA COMERCIAL ASUNCENA SRL	80020046-2	23.224.300.-	Veinte y tres millones doscientos veinte y cuatro mil trescientos.-	33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, y 44.-
FRAM-CAR SRL	80005913-1	129.543.738.-	Ciento veinte y nueve millones quinientos cuarenta y tres mil setecientos treinta y ocho.-	7, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 21, 23, 26, 28, 29, 30 y 31.-

TOTAL ADJUDICADO **306.554.813.-**

El monto total recomendado para la adjudicación es de: 306.554.813 (trescientos seis millones quinientos cincuenta y cuatro mil ochocientos trece).

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en tres(3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Carmen González
Lic. Carmen E. González de Ayala
Encargada de Suministro
Hoptal. Materno Infantil
San Lorenzo

Francisco Espínola
Francisco J. Espínola V.
Enc. Dpto.I Sub U.O.C.
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B. SOCIAL
HOSPITAL MATERNO INFANTIL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACIÓN
San Lorenzo

Gerardo David Estigarribia

Edgar O. Romero G.
Enc. Dpto. de Patrimonio
Hosp. Mat. Inf. - San Lorenzo
Edgar Romero

Exp. A.J. N° 2935/10

DICTAMEN A. J. N°.....1912.....

A: **DRA.VIVIAN SANTANDER, DIRECTORA GENERAL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO**

DE: **ABOG. GUSTAVO A. IRALA VILLAR, Director DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA**

REF.: **LCO N°01/2010 " ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA LAS PERSONAS".-**

FECHA: 18/JUNIO/2010.

Con relación a las carpetas presentadas por los oferentes, en el marco del proceso de contratación de referencia, luego de un análisis de las mismas conforme al Pliego de Bases y Condiciones, esta Dirección General de Asesoría Jurídica concluye cuanto sigue:

a) **LUZ Y ESPERANZA(fs. 01 al 73):** Contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones.-

b) **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.(fs. 01 al 197):** Contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones.-

c) **FRAN CAR S.R.L.(fs. 01 al 58):** Contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, a excepción de la Constitución de Sociedad, D.D.J.J. Res DNCP 677/10 y D.D.J.J. art. 40, no obstante presenta constacia SIPE, por lo que recomendamos su impresión y verificación como lo dispone la Resolución N°352/08 de la D.N.C.P..-

d) **TACK S.A.(fs. 01 al 25):** Contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, a excepción de la Constitución de Sociedad y Poder del representante, no obstante presenta constacia SIPE, por lo que recomendamos su impresión y verificación como lo dispone la Resolución N°352/08 de la D.N.C.P..-

ES MI DICTAMEN.-

Sergio Barúa Cañellas
Abogado
Matrícula Nº 6.580
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

MEMORANDUM

A: **ABOG. CARLOS ESPINOLA MORALES, Jefe**
Departamento de Licitaciones.

DE: **LIC. IVETTE CORONEL TEIXEIRA.**
Departamento de Licitaciones.

FECHA: **17 de junio de 2010.**

REF: **RATIOS FINANCIEROS DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2010 – "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS" HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO.**

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de remitir el Análisis de Ratios Financieros practicados a los Balances de las empresas que presentaron sus carpetas de ofertas en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2010 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS".** Cabe señalar que fueron objeto de esta verificación 04 (cuatro) oferentes, y se analizaron los Balances correspondientes a los 03 (tres) últimos Ejercicios Fiscales (2006/2007/2008 o 2007/2008/2009) como se solicita en el Pliego de Bases y Condiciones.

He recibido las carpetas de ofertas **únicamente para la elaboración del informe de Ratios Financieros y no así para la verificación de los demás documentos**, a los efectos de continuar con los trámites correspondientes.

LOS OFERENTES SON: TACK S.A., LUZ Y ESPARANZA COMERCIAL, LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L. y FRAN – CAR S.R.L.

Adjunto a este Memorándum la planilla original de Ratios Financieros que consta de 03 (tres) páginas y 04 (cuatro) carpetas (copias) de ofertas.

Atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION - U.O.C.
Recibido: Carlos Leguizamón M.S.P. y B.S. - D.O.C.
Fecha: 17 JUN 2010 Hora: 12:40
Nº: 1928 Firma:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 01/2010"

"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS" HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO.

INDICES FINANCIEROS

RATIO DE LIQUIDEZ: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.
ENDEUDAMIENTO: no deberá ser mayor a 0,80; en promedio en los 3 (tres) último años.
RENTABILIDAD: el promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.

EMPRESA Nº 1 **TACK S.A.**

INDICES FINANCIEROS		AÑO2006		AÑO 2007		AÑO 2008		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	703.588.124 / 0	*	703.588.124 / 0	*	946.633.471 / 5.305.281	178,43	*	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	0 / 1.012.508.004	0,00	0 / 1.012.508.004	0,00	5.305.281 / 946.633.471	0,01	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / PATRIMONIO NETO	-862.654 / 1.012.508.004	0,00	0 / 1.012.544.004	0,00	12.900.910 / 935.839.860	0,01	0,00	CUMPLE

*** OBS: EN LA CARPETA DE OFERTAS PRESENTADA POR LA EMPRESA OFERENTE TACK S.A. PARA LA ELABORACION DE LOS RATIOS FINANCIEROS, SE OBSERVA QUE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS FISCALES 2006 Y 2007 NO TIENEN PASIVO CORRIENTE (ES DECIR LA EMPRESA OFERENTE NO TIENE DEUDAS A CORTO PLAZO), MOTIVO POR EL CUAL NO SE PUEDE APLICAR LA FORMULA PARA CALCULAR EL INDICE DE LIQUIDEZ DE LOS AÑOS ARRIBA CITADOS. NO OBSTANTE AL NO TENER DEUDAS A CORTO PLAZO, SE PUEDE CONCLUIR QUE ESTA EMPRESA OFERENTE POSEE LIQUIDEZ EN LOS PERIODOS FISCALES 2006 Y 2007**

Lic. Ivette Coronel Teixeira
Departamento de Licitaciones

"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 01/2010"

"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS" HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO.

INDICES FINANCIEROS

RATIO DE LIQUIDEZ: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.
ENDEUDAMIENTO: no deberá ser mayor a 0,80; en promedio en los 3 (tres) último años.
RENTABILIDAD: el promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.

EMPRESA Nº 2 LUZ Y ESPERANZA COMERCIAL

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2007		AÑO 2008		AÑO 2009		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	38.197.484 / 53.261	717,18	52.847.107 / 1.365.224	38,71	421.236.579 / 230.642.054	1,83	**252,57**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	53.261 / 47.686.289	0,00	1.365.224 / 61.238.402	0,02	230.642.054 / 428.728.796	0,54	**0,19**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / PATRIMONIO NETO	429.353 / 47.633.028	0,01	12.187.012 / 59.873.178	0,20	138.170.420 / 198.086.742	0,70	**0,30**	CUMPLE

EMPRESA Nº 3 LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2007		AÑO 2008		AÑO 2009		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	2.275.449.891 / 1.354.103.150	1,68	2.102.627.745 / 957.065.402	2,20	3.275.197.174 / 1.356.713.303	2,41	**2,10**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.354.103.150 / 2.275.449.891	0,60	957.065.402 / 2.102.627.745	0,46	1.356.713.303 / 3.275.197.174	0,41	**0,49**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / PATRIMONIO NETO	189.454.866 / 921.346.741	0,21	224.215.602 / 1.145.562.343	0,20	772.921.528 / 1.918.483.871	0,40	**0,27**	CUMPLE

Lic. Ivette Coronel Teixeira
Departamento de Licitaciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 01/2010"

"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS" HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO.

INDICES FINANCIEROS

RATIO DE LIQUIDEZ: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.
ENDEUDAMIENTO: no deberá ser mayor a 0,80; en promedio en los 3 (tres) último años.
RENTABILIDAD: el promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.

EMPRESA Nº 4 **FRAN - CAR S.R.L.**

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2007		AÑO 2008		AÑO 2009		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	484.536.624 / 746.876	648,75	444.370.084 / 1.176.465	377,72	407.381.131 / 718.521	566,97	**531,15**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	746.876 / 534.376.004	0,00	1.176.465 / 502.373.099	0,00	718.521 / 421.107.629	0,00	**0,00**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / PATRIMONIO NETO	34.708.853 / 533.629.128	0,07	67.567.505 / 501.196.634	0,13	191.141.249 / 420.389.108	0,45	**0,22**	CUMPLE

Lic. Ivette Coronel Teixeira
Departamento de Licitaciones